



# La Santa Sede

---

## VIAJE APOSTÓLICO A GINEBRA

### ***DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A LOS DELEGADOS DE LOS EMPRESARIOS***

*Martes 15 de junio de 1982*

*Señoras, señores:*

Constituye para mí una gran satisfacción el poder dirigirme a ustedes personalmente. Su participación en los trabajos de esta Organización pone de manifiesto que es posible hablar de reconciliación y de colaboración entre los grupos sociales, en la búsqueda solidaria de una mayor justicia.

También en este punto, el camino recorrido es una promesa cargada de esperanza. Su presencia en este recinto no a todos resultaba obvia cuando se fundó la OIT. Pero los primeros patronos que acudieron a las sesiones de la Conferencia Internacional del Trabajo aceptaron libremente definir los mecanismos jurídicos de una colaboración permanente y más estrecha cada vez entre todas las fuerzas sociales. Ustedes son los herederos de aquellos pioneros. Y hoy, la mayor parte de las organizaciones patronales quieren considerar la participación orgánica de todos los componentes de la vida económica y social como una garantía de progreso y de paz para el conjunto de la sociedad.

Sus responsabilidades como patronos, siguen siendo hoy importantísimas y cada vez más *complejas*. Pienso en las dificultades económicas en las que la competencia y la crisis ponen a sus empresas, lo cual requiere un plus de imaginación, de rigor en la gestión y de coraje.

Han tenido ustedes el privilegio de acceder a la *libertad de emprender* y de decidir, que tan importante es para la dignidad del hombre; sus organizaciones profesionales pueden ser un espacio de libertad en la sociedad industrial moderna, en la que son como “cuerpos

intermediarios” que contribuyen a proteger a los individuos contra la dominación invasora del Estado y de la burocracia económica. La sociedad debe reconocer el servicio de los empresarios.

Pero estas ventajas implican grandes responsabilidades para ustedes. Su función social debe *articularse cada vez mas sobre otros derechos*, teniendo siempre en cuenta las dependencias recíprocas de lo que llamaba en mi [Encíclica](#) el “patrono indirecto”. De ustedes se espera que hagan todo por crear o mantener los empleos, en las condiciones de trabajo y de participación que corresponden a las justas demandas de los trabajadores de hoy, teniendo también en cuenta las posibilidades de cada país. Pues, como decía esta mañana, el criterio es que el trabajo sirva al hombre, y que toda la economía esté al servicio del hombre, y no al revés.

La participación orgánica que ustedes han asumido aquí, junto a los delegados gubernamentales y de los trabajadores, les pone en el buen camino. Aprecio el mérito de sus esfuerzos y el mérito de otros muchos patronos que ustedes representan aquí, a la vista del reto que se les ha lanzado. Pido a Dios que les inspire y le ruego bendiga sus personas, sus familias y todos sus seres queridos.